

PERTENENCIA No. 541744089001-2022-00033-00.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, ocho (08) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo al memorial allegado por la parte demandante, por medio del cual solicita: "se fije fecha y hora de audiencia de inspección judicial y si lo considera pertinente adelantes las actuaciones consignadas en los artículos 372 y 373 del citado código", ténganse en cuenta la respuesta dada a través del oficio 842 del 10 de octubre de 2022, toda vez que aún no se recibe respuesta por parte de la Policía Nacional

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA., **09 de noviembre de 2022**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario